

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TEXTIL MB CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2016, se reúnen los accionistas de la compañía TEXTIL MB DRUSTH CIA LTDA, en sus instalaciones ubicadas en la Mena Dos. A las 12:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, el Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente la señorita María Cristina Proaño Chamorro y como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Carlos Romeo Calderón. La Presidenta de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de TEXTIL MB DRUSTH y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2015;

- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015;

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Carlos Romeo Calderón, quien manifiesta que en el presente ejercicio se obtuvo una pérdida de USD \$ 23.114,45 dólares.

Hace uso de la palabra el señor José Fernando Molina quien propone que se apruebe el informe del Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Luis Stalin Murillo Bustamante	A favor de la moción
José Fernando Molina	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 500 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Carlos Romeo Calderón se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el señor Carlos Romeo Calderón quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 17.710,83; Pasivos Totales de US\$ 40.325,28; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 17.710,83. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2015 la empresa arroja tiene una pérdida de US \$23.114,45.

Hace uso de la palabra el señor Luis Stalin Murillo quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Luis Stalin Murillo Bustamante
José Fernando Molina

A favor de la moción
A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 500 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Carlos Romeo Calderón se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 14:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramiento.

A las 14:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas asistentes.

María Cristina Proaño Chamorro
Presidente

Luis Stalin Murillo
SOCIO

José Fernando Molina
SOCIO

Carlos Romeo Calderón
SECRETARIO